

**ANUNCIO**

Expirado el plazo de presentación de instancias en la convocatoria para la provisión en propiedad del puesto de administrativo/a adscrito a la Sección de Rentas, se hace pública la lista provisional de personas admitidas y excluidas:

Primero. Personas admitidas:

N.º	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTAS
1	***7025**	AGUILELLA FALAGAN LUCILA	SI
2	***2354**	BALLESTER MARCO DOLORES ALICIA	

Personas excluidas:

Ninguna.

Segundo. El tribunal tendrá la siguiente composición:

Presidente/a: Andrés V. García García, titular; M<sup>a</sup> Isabel Marco Monfort, suplente.

Vocales: Celia Ballester Villalba, titular; María Dolores Álvaro Torner, suplente.

Pilar Aparici Saborit, titular; Josep Lluís Darás Darás, suplente.

Amparo Ramos Pérez, titular; Carlos Castelló Grañana, suplente.

Secretario/a: Carlos Forés Furió, titular; Jaime Manero Viñeta, suplente.

Tercero. Publicar la relación provisional de personas admitidas y excluidas en la sede electrónica municipal, concediendo un plazo de 10 días hábiles a partir del día siguiente de la publicación de la resolución para presentar el escrito correspondiente ante la tenencia de alcaldía de recursos humanos, a efectos de subsanar los defectos o presentar alegaciones. Las solicitudes de subsanación se presentarán en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento o de cualquiera de las restantes formas que determina el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cuarto. Fijar la fecha del concurso para el día 24 de agosto de 2020, a las 9.30 h, en la Casa de la Vila.

Onda, fecha al margen

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

